

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.
LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 2 de Septiembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece a 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.
HABAS a 10 pesetas fanega por partida, saco comprendido.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se harán en el establecimiento de D. Esteban Rodríguez, frente a la *Relojería de Alexandre*.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudir a Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

NIÑERA se necesita una que no sea muy joven, dirigirse calle de S. Felipe Nery 29.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública según el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de septiembre a las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendizabal y Cifra*.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Antolin.
Santo de mañana.—S. Sandalio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7½: a las 8 cantada a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7½: a las 8 cantada a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ a 8

EFEMERIDES

1547 Muere desterrado en Castilleja de la Puebla el conquistador Hernan Cortés.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 31
Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ceferino Juan Garcia, de la Laguna, de 1 año.—Olivera.—Pneumonia su am-
pionosa.

Luis Barrera, de esta capital, de 58 años, viuda.—Hospital Civil.—Insuficiencia mitral.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE LA NOCHE.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros	761'10
Temperatura del aire a la sombra	24'2
Tensión del vapor de agua	17'2
Humedad relativa	76'9
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	25'4
Id. mínima	20'1
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1,92
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 2

DABULAMANZI.—Vapor inglés del Cabo de Buena Esperanza, con signado a los Sres. Hamilton y Comp.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Las Palmas, consignado a D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

DABULAMANZI.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para el Sur de Tenerife.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LULU BOHLEN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá de este puerto el día 2 de septiembre admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

RIMUTAKA.—Para Plimouth y Londres, saldrá de este puerto el 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CLAN CAMPBELL.—Para Londres, Liverpool y Glasgow, saldrá de este puerto el día 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachados por sus agentes los Sres. Cory Brothers y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 31—4'30 t.

Orden público
El Gobierno sospecha que

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante
Y
Capotas y variado surtido como tam-
bien una bonita coleccion de
Cinturones: en las últimas novedades.

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas a rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martinez darán razon.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se ruega a la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.

Informarán Marina 15.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Teobaldo Power número 6. Darán razon calle del Pilar 31.

en Puerto Rico se trama algo contra el orden público y dispondrá que algunas fuerzas de las que marchan á Cuba se detengan en aquella isla, como medida de prevision.

MENCHETA.

Madrid 31—5 t.
Emprestito

La minoría liberal ha acordado formular en las Cortes una proposición autorizando al Gobierno para que pueda contratar un empréstito de mil millones de pesetas al interés del 5 por ciento, con objeto de que la nación española puede hacer frente á las necesidades de la guerra en las actuales críticas circunstancias.

El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta ha dirigido una carta al directorio dando su sanción á este acuerdo.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los billetes números 8877--21247 y 1367.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p^o interior, á 64'70

Id. id. exterior, á 76'90.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'40.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'80.

Acciones del Banco de España 00'00.

CAMBIOS del día 31

LONDRES, vista, á 00'00 por L..

PARIS, vista, 20'50 p^o P.

MENCHETA.

Madrid 31—730 n.

Cortes

El Sr. Montero Rios apoyó en el Senado una enmienda al proyecto de subvención á las empresas, de ferrocarriles y la proposición de un empréstito de mil millones, que ya telegrafié.

El presidente del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, aceptó la fórmula de los liberales exponiendo las circunstancias difíciles de la nación.

Con este motivo se pronunciaron discursos patrióticos en la Alta Cámara.

Filipinas

Hablase de que se han le-

vantado partidas rebeldes en Pangastnan.

Mencheta

Madrid 1—5 t.

Filipinas

Segun telegrama oficial en la provincia de Manila se han sublevado varios pueblos, entre ellos Cavite en donde hubo lucha encarnizada con la guardia civil resultando muertos el capitán y un guardia y siendo varios los heridos.

Se han enviado refuerzos con el general de Marina.

Tres vapores traeran de Mindanao y Joló 4 mil hombres para las necesidades del momento.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos fanatizados por las sociedades secretas.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Sea bienvenido

Como habíamos anunciado, anoche llegó á esta capital el Gobernador civil de la provincia Sr. D. Antonio Castañón y Faez.

Desde que se dijo que el vapor *Perez Galdós* había salido de Las Palmas á las cinco y media de la tarde conduciendo al Sr. Castañón, se notó inusitado movimiento y la gente acudia al muelle, pero como el buque es de gran marcha ancló en nuestro puerto á la 1 de la noche y sin embargo á esta hora esperaban á la primera autoridad civil, gran número de sus amigos políticos y particulares ávidos de felicitar y estrechar la mano de quien tan acertadamente ha sabido interpretar los sentimientos y afectos de la mayoría de los habitantes de estas islas.

También le recibió en el muelle la banda de música *La Benéfica* tocando alegres himnos y continuó después sus tocatas frente al Gobierno civil, pues el Sr. Castañón, con la cortesía que le distingue, había hecho pasar á su palacio á todas cuantas personas le esperaban, obsequiándolas con pastas y champang. Allí se pronunciaron patrióticos brindis.

Aunque distanciados políticamente del Sr. Castañón, nos complace en reconocerle relevantes dotes para el mando, y la energía necesaria para contrarrestar imposiciones perjudiciales á la buena administración provincial, abriendo con sus gestiones nuevos derroteros al desenvolvimiento y prosperidad de los pueblos, por lo que sinceramente le enviamos nuestra bienvenida.

Donativo

A la suma de 251 pesetas 41 céntimos ascendió el producto líquido de la función que el sábado último dió en nuestro teatro el *Club Gimnástico Tinerfeño*, y cuya suma entregaron los jóvenes aficionados á la comisión encargada de repartir los donativos á los soldados que marcharon á Cuba.

Es digno de elogio el proceder de estos jóvenes gimnastas.

Correo

A las 2 y media de esta tarde se cierra en la Administración de Correos la balija para Las Palmas, que la conducirá el vapor *Apostol*.

Protección á los animales

Por iniciativa del Alcalde de la Orotava, Sr. Casañas, se constituirá en breve en aquella villa, una *Sociedad protectora de animales y plantas*.

Movimiento de población

Durante el mes de agosto último se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad las siguientes actas:

De nacimiento 42 (16 varones 26 hembras.)

De defuncione 52 (29 varones, 23 hembras.)

De matrimonio 12.

Digno hermano

Cortamos del *Diario de la Orotava* las siguientes líneas:

«Entre los soldados que marcharon ayer para Cuba, figura el de Garachico, Blas Benítez y González, que hallándose en situación de segunda reserva y habiendo correspondido á su hermano José prestar sus servicios en la campaña de la Gran Antilla, se ofreció espontáneamente á sustituir á su referido hermano por sus sentimientos fraternales y por su odiosidad á la causa separatista que tanto dinero y tanta sangre está costando á la nación española.

Este acendrado amor á la patria lo demostró el Blas Benítez con el desprecio de la suma de 20 onzas de oro que se le ofreció por otro soldado que deseaba sustituirse para no ir á la guerra de Cuba.

Gloria á este valiente hijo de Garachico, y que la más completa victoria corone su patriótica conducta.»

El 4.º Centenario

Si mal no recordamos, á principio de este año se constituyó la Junta magna para organizar las fiestas del 4.º Centenario de la Conquista, pero hemos llegado á septiembre, mes para el que se anunciaban los festejos y todavía no se ha dado á luz el programa.

¿A cuando se espera? ¿quién lo confeccione, la magna ó la minima?

Por higiene

Por la consulta pedida de los Reales según noticias, al Sr. Mota Valdivia, por persona competente en la medicina, que se halla allí de temporada, nos confirma una vez más que es cierto se hallan atacado de *muermo*, al parecer agudo, muchas caballerías de la Orotava y como se trata de una enfermedad contagiosa que no solamente es susceptible de padecerla el ganado sino que también la especie humana, como desgraciadamente se ha confirmado en distintas ocasiones, llamamos de nuevo la atención del Sr. Gobernador civil, para que convoque la Junta de Sanidad y se tomen las medidas que caso tan urgentísimo como este requiere, á fin de indagar la genesis del mal y atenuar el mismo.

Matadero público

Durante el último mes de agosto, recaudó el Excmo. Ayuntamiento, por el arbitrio del matadero público la cantidad de 5.258'34 pesetas, según la nota que á continuación publicamos.

	Pesetas
Por 181 reses vacunas con peso de 28.804 kilogramos.	5.184'72
Por 46 id. Lanares con id. id. de 593 idem.	35'58
Por 12 id. Cerda con id. de 1.120 idem.	112' »
Por. 66 Cabras con id. de 878 idem	66'
Total	5.398'30
Gastos de Administración.	139'96
Producto líquido.	5.258'34

LA CUNA VACIA

Bajaron los ángeles besaron su rostro, y cantando á su oído dijeron. «¡Vente con nosotros!» Vió el niño á los ángeles, de su cuna en torno; extendiólos los brazos, y dijo: «¡Me voy con vosotros!» Batieron los ángeles sus alas de oro;

suspendieron al niño en sus brazos
Y se fueron todos al
De la aurora pálida
la luz fugitiva
alumbró á la mañana siguiente,
la cuna vacía.
José de Selgas.

SINIESTRO HORROROSO

Valladolid 4.

Las pérdidas materiales.—Dos millones de pesetas.—Tres fabricas de alcohol.—Las cosechas almacenadas.—Agradecimiento de Rueda.—Una carta para «El Liberal»

Las pérdidas materiales producidas por la tremenda catastrofe ascienden á dos millones de pesetas aproximadamente, según los calculos que se han hecho. Entre las quinientas casas incendiadas hay algunas de bastante valor relativamente.

Ademas han quedado totalmente destruidas 3 fabricas de alcohol, en las que se han perdido todas las existencias.

Una de esas fabricas estaba balañada en 6 mil duros.

También ha quedado destruida buena parte de las cosechas almacenadas.

La misma triste suerte han corrido algunas eras con abundantes mieses, los aperos de labranza y bastante ganado.

El alcalde de Rueda me ervia, con el propio que mandé á dicho pueblo, una carta para *El Liberal*. Es sentidísima, y dá las gracias á los vecinos de los pueblos limítrofes por la adnegacion con que han prestado auxilios y la liberalidad con que se han prestado á toda clase de socorros.

En el Ayuntamiento de Rueda.—Reunión importante.—Las autoridades, los representantes en Cortes y la prensa.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Rueda se ha verificado una importante reunion para estudiar los medios de socorrer tanta miseria.

Ha presidido el gobernador civil, y han asistido los diputados á Cortes y provinciales, el excenador Sr. Pimentel, los jefes de las fuerzas, las autoridades de los pueblos inmediatos, los arquitectos é ingenieros que acudieron y representación de la prensa.

El gobernador ofreció interceder cerca del Gobierno para que atienda á situación tristísima en que la terrible catástrofe deja al pueblo de Rueda digno por todos conceptos de mejor suerte.

Hicieron después usa de la palabra el elocuente diputado á cortes D. Rafael Garcia Crespo, y en nombre de la prensa el notable periodista y abogado D. César Silió, director de *El Norte de Castilla*, decano de la prensa de Valladolid.

Los discursos fueron muy elocuentes y sentidos, inspirados en un sentimiento de humanidad. Es seguro que tan hermosas frases nacidas en tan tristes momentos no caerán en el olvido.

Regreso de autoridades.—Las fuerzas en Rueda.—Destruyendo muros.—Junta magna en Valladolid.—Impresion.

Ha regresado á esta capital el Gobernador, y con él los jefes y personal técnico del cuerpo de bomberos.

Quedan en Rueda 125 hombres de infantería y un escuadron de caballería. Ocupanse ahora en derrumbar los muros de muchas casas incendiadas que amenazan hundimiento.

Es imposible hacer una descripción exacta de aquel cuadro aterrador.

Esta noche el alcalde de Valladolid reúne á la prensa para trazar las líneas generales de una Junta Magna, que para mañana ha convocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Asistirán todas las autoridades principales elementos de la población á fin de recabar socorros para la población victima de tan espantosa catástrofe.

Esta horrible desgracia es el objeto preferente de todas las conversaciones y ha producido en Valladolid honda impresion.—*Martin Bellogin*.

600 casas destruidas

Dos reuniones importantes.—La Junta Magna.—Donativos.—Ofrecimientos. Más noticias del siniestro.—Seiscientas casas incendiadas.—Diecisiete

calles que fueron.—Cuatrocientos mil metros cuadrados de incendio.—Rasgos de heroísmo.

Valladolid 5.

Anoche se celebró en la alcaldía una reunión de los representantes de la prensa local y madrileña.

El alcalde expresó el objeto de la citación, confiando en que la prensa coadyuvará a la piadosa obra de reunir recursos para auxiliar á las víctimas del desastre de Rueda.

Los periodistas aplaudieron las iniciativas del alcalde, ofreciéndose incondicionalmente.

Acto continuo se acordó abrir suscripciones en los periódicos y organizar funciones en los teatros, corridas de toros y otras fiestas.

Acaba de celebrarse en el Ayuntamiento la reunión de la Junta Magna, convocada por el alcalde, y á la cual han asistido todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las Corporaciones y los Centros, las personas mas notables y la prensa periódica.

El alcalde, con tonos elevados, expresó el objeto de la reunión, excitando á cuantos se hallaban presentes á que lo concediesen su re uelta cooperación para arbitrar recursos.

El senador Sr. Cuesta y Santiago, que no se hallaba presente, se habia suscripto ya por 1.500 pesetas.

El diputado á Cortes por el distrito de Rueda, Sr. Garcia Crespo, con sentidas frases, significó la gratitud de que no se hallaba poseído el mencionado pueblo.

Dijo que Valladolid debía atender con urgencia á las primeras necesidades y que se excitara á los Municipios de toda la nación.

Añadió que el Gobierno ha ofrecido facilitar recursos.

Se espera un importante donativo de Palacio.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Garcia Lorenzo, dijo que la corporación habia acordado destinar íntegro á Rueda el fondo de calamidades.

Mañana se reunirá para arbitrar otros recursos.

El deán, en nombre del cardenal, que se encuentra en Rioja, dijo que el prelado llora las desgracias ocurridas y ofrece recursos y su cooperación.

Las demás autoridades y representaciones hablaron para hacer los mismos ofrecimientos.

El alcalde dió las gracias á la Junta

anunciando que el ayuntamiento designará mañana la cantidad por que se suscribe.

Se nombró una Comisión gestora, y se levantó la sesión.

Comunican de Rueda que continúan los derrumbamientos.

El Ayuntamiento y las personas pudientes atienden á las primeras necesidades.

El alcalde, que me ofreció datos exactos de la catástrofe, me dice que el número de casas destruidas pasa de seiscientas, en una superficie de cuatro mil metros cuadrados, distribuida en diecisiete calles.

Conócense, además de los telegrafistas, otros muchos rasgos heroicos.

Los vecinos de Rueda tributan unánimes elogios al diputado provincial D. Cándido Jimeno, hijo de aquella población, y D. Rafael Garcia Crespo, diputado á Cortes por el distrito.—*Martin Bellogin.*

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO.

Continuacion

Paga Fernando Póo por comunicaciones 8.500 pesetas. ¿Qué comunicaciones cree S. S. que tiene Fernando Póo? Pues una cada tres meses. Es decir, que aquella colonia solo se comunica con la metrópoli cuatro veces al año, y para eso paga 8.500 pesetas.

Antes habia un pequeño vapor interinsular, llamado *Fernando Póo*; pero ya no existe. Entró á limpiar sus fondos, y estaba en tan mal estado que no ha podido volver á prestar su antiguo servicio.

Pero es el caso que la isla de Sarto Tomé, que pertenece á la vecina Nación portuguesa, tiene un cable que la pone en comunicación con Europa, y hallándose esa isla á muy corta distancia de Fernando Póo, costaria sólo 2.000.000 pesetas el que en aquella isla pudiera utilizarse ese cable. De modo que por no gastar esa cantidad, relativamente corta, se tiene aquella isla en tal incomunicación con la metrópoli, que á veces acontecimientos importantes ocurridos en la Peninsula han tardado tres ó cuatro meses en llegar á conocimiento de las autoridades que allí existen. ¿No basta que

aquellos pobres habitantes estén allí abandonados y sujetos á mil penalidades, para que los tengáis tambien incomunicados?

Esta es, Sr. Ministro de Ultramar, la situación de aquellos españoles, y es lamentable que no se procuren medios para remediarla. Por el contrario, según resulta y como consecuencia de la última disposición que he citado de Agosto del 93, los vapores portugueses, ingleses y alemanes que antes iban allí y tomaban la correspondencia y la traían á Europa, ya no van, mejor dicho, han disminuido el número de sus escalas.

Segue luego el presupuesto de Gracia y Justicia; este si que está bien dotado: tiene 39.725 pesos, suma que en relación al servicio es verdaderamente excesiva; pero no quiero hablar de este asunto.

Se trata de cuestiones religiosas, y también soy religioso; pero no llega mi religión hasta justificar tales extremos, porque me parece verdaderamente enorme que allí cada fraile tenga 800 pesos y religiosas á 500 pesos, y haya un número de frailes muy excesivo en relación á la población. Repito que paso por alto este asunto y le dejo por completo á la consideración del Sr. Ministro de Ultramar y á la de la Comisión para el año que viene, en el cual seria muy conveniente que se fijara en esta seccion y en el sistema demasiado intransigente de nuestras Comunidades, con cuyo sistema no se consiguen muchos adeptos para la religión.

Hay otros medios de educación que darian mejores resultados, Sabido es que la mayor parte de aquellos habitantes, es decir de Fernando Póo, son protestantes, y esta circunstancia ha debido tenerse en cuenta para estudiar cuidadosamente lo que á esta cuestion religiosa se refiere.

Vamos á otro asunto importante. Estaciones navales. Las estaciones navales representan un gasto total de 117.025 pesos, ¿y sabéis Sres. Diputados cuáles son las fuerzas navales de que allí disponemos? Pues váis á oírlo. Un pontón viejo, el *Ferrolano*, que se ha ido á pique de puro viejo; baste decir que yo hice en él mi aprendizaje de guardia marina, y cuando lo hice, ese barco era ya muy viejo. Hay, además, un cañonero, el *Salamanca*, que no anda, y otro cañonero, el *Pelicano*, que tampoco anda; esta es toda la marina. Pero no crea el Sr. Ministro que este presupuesto de 117.025 pesos se gasta en marina como parece;

de esta suma se gastará, como es natural, la parte relativa al personal; pero queda una cantidad grande á beneficio del Tesoro, porque no se consume. No sucede con esto como con los frailes, que allí, cuando muere uno, otro le releva, y siempre cobran su asignación; pero aquí, no; porque no se gasta en material y aun el personal, si hay alguna baja, se traduce en economía, porque tarda mucho en llegar el reemplazo.

Resulta, pues, que toda la marina de aquella estación se compone del pontón que se fué á pique y de los dos cañoneros que no andan, porque tambien se habla de una lancha que no ha llegado y se habla de un crucero que no ha llegado, ni sabemos cuál sea. Esta es la verdad de las cosas y tengo la seguridad de que la Comisión no puede rectificar un ápice.

(Continuará)

La Emulsion de Scott es la segunda providencia de los niños anémicos, raquiticos y escrofulosos.

(Recházese toda sustitucion ó imitacion)

Laguna de Tenerife, 20 de agosto de 1888.

Sres. Scott y Bowne.

Nueva York.

Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como tambien en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su «Emulsion de Scott», en el tratamiento del «raquitismo», «escrófulas», «anemia», y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. MANUEL OLIVERA.

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

—¿Y el señor Le Forestier, del que no os acordáis?

—¿Yo la amenazo con él algunas veces; pero esa amenaza es una tontería. ¿Por que ha de perseguirla? Se ocupará del crimen, de los que lo cometieron; pero no de las huellas de él. ¿Creéis que la perseguirá porque os ha amado, porque no os ha descubierto? Esto seria demasiado, y las gentes, que le absolverian acaso de que nos matara, no le absolverian en modo alguno, no podrian perdonarle que maltratara á vuestra querida. Os lo repito, querido Montbarán: nada tiene Prudencia que temer, mientras que nosotros tenemos que temerle todo de ella. En un momento de cólera, de exasperación, es capaz de olvidar sus veinte años de silencio, de discreción, y confesárselo todo al señor Le Forestier. Este es un peligro en el que pienso á menudo, y de que no os he hablado por no asustaros inútilmente... ¡Estáis ya tan predispuesto á alarmaros! ¡Pero cuando me habláis de vuestro deseo de romper con Prudencia, de vuestro capricho por Rachel, tengo miedo, y estoy obligado á deciros la verdad!... Conque, querido, no tenéis mas remedio que resignaros. ¡Hay tantos hombres que permanecen encadenados toda la vida á mujeres que físicamente no valen nada, y que, además, no les han salvado la vida! Si; porque Prudencia os ha salvado la vida: si el dia en que os encontró os hubiera delatado, es lo más probable que tres meses despues, convencidos de que habiais matado á la señora Le Forestier con vuestras manos, con vuestras propias manos, ¿lo entenderíais?, de seguro os hubieran llevado al cadalso... Pues bien, Montbarán: os aconsejo, despues de todo lo dicho, que seáis un poco más agradecido con la que os ha evitado ese lance... desagradable.

descubrimos. En este caso, el peligro es más lejano, más incierto, y aún puede desaparecer si no llega á descubrirnos. De estos dos peligros, elegiré el mas incierto, y, por consiguiente, casará á su hija. ¿No sois de mi opinion?

—Si, completamente.

—Estoy tan persuadido de que son exactos mis cálculos, que ahora mismo, mientras regresa á Auteuil, le estoy viendo repetirle todo cuanto le hemos dicho.

—Sin embargo, ¿creéis que era sincero cuando afirmaba que ese matrimonio no haria desistir á Le Forestier de su venganza?

—Si; hablaba con sinceridad; pero se equivoca. Armando le habrá dicho: «Nada me impedirá castigar á los asesinos de mi madre: les perseguiré siempre, soltero ó casado.» Y él lo cree así; pero yo creo lo contrario. Cuando nuestro adversario posea á esa hermosísima niña á quien adora, y por la que es adorado, se calmará; sus ideas llegarán á ser más tranquilas, y no nos perseguirá con tanto encarnizamiento. Dalila le cortará los cabellos, como á Sansón.

—¿Y si no quiere cortárselos? (dijo Montbarán); ¿y si se interesa en sus investigaciones y le impulsa á ellas?

El Marqués le miró sonriéndose, y le dijo:

—¡Tenéis á veces ideas soberbias! Lo que acabáis de decir no se me habia ocurrido aún. Tenéis razon: la mujer ama lo misterioso, le gusta aclarar lo que está obscuro, intrincado. Tendrá acaso afición á las aventuras, á los dramas, y querrá voluntariamente representar el primer papel en éste, en que tan interesado está su Armando; y entonces, la señorita de Beuvret, convertida en la señora de Le Forestier, deseará unirse á su marido para perseguirnos; pero cuento para este caso con la sagacidad de su padre, porque es inadmisibile que despues de nuestras reflexiones, el señor de Beuvret la deje aliarse para perseguirnos... Oid lo que perderia la señorita de Beuvret si su padre la dejara hacer esto y sus gestiones diesen resultado: pri-

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
 PARA SOUTHAMPTON
 El magnífico vapor inglés.
TRIAN
 Se espera en este puerto el 12 septiembre.
 Admite carga y pasajeros
 Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA
 En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS
 Su capitán D. Aurelio Tuells.
 Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El hermoso vapor inglés.
Rimutaka
 Llegará á este puerto el 11 del corriente
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMP.

CLAN LINE STEAMERS
 PARA LONDRES LIVERPOOL Y GLASGOW
 El hermoso y rápido vapor.
Clan Campbell
 Llegará á este puerto el 20 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, CORY BROTHERS Y COMP.—Castillo 11.

MESS GEO. THOMPSON Comp.
 Para Londres
Australasian
 Saldrá de este puerto el 15 de septiembre.—Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga.
 Agente, HAMILTON Y COMP.



DEPÓSITO CANDELARIA 8.
LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN
LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA
 Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*
L. FILPES, Drogueria.

SE VENDEN A PLAZOS PAGANDO PESETAS 250 SEMANALES
GERVIDA INGLESA
Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA
 De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

MAIZ CINQUANTINI
 Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.
GARDENIAS
 Se venden en la calle de la Luna número 1.

Aviso
 Las Obras Completas del capitán Mayne-Reid en 4 tomos.
 Las de Víctor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.
 Estas obras están encuadradas y con poco uso.
 Se venden á precio económico.
 Informarán en esta Imprenta.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Se alquila
 la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Se vende ó se alquila
 una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
 Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. T. Benítez.—San Francisco núm. 8.

meramente, el bienestar que su fortuna inmensa la proporcionará...; porque, ¿quien querría recibir y ver á la hija de un asesino? En segundo lugar, perdería también el amor de su marido; porque, ¿es posible que el señor Le Forestier pudiera seguir amando á la hija de uno de los asesinos de su madre? Y el mismo Beuvret, ¿creéis que no temblará á la sola idea de que su hija, su hija adorada, que tanto le ama y respeta, conozca su pasado? Dejadle, pues, gritar, amenazarnos, injuriarnos..., poco debe importarnos, con tal que ese matrimonio, que nos ha de salvar enriqueciéndonos al mismo tiempo, se efectúe.

—¡Oh! ¿conque pensáis que nos enriquecerá?

—Y vos debéis también pensarlo; pues nuestra seguridad no debe hacernos olvidar nuestra fortuna. ¿No os he prometido que seríamos más ricos que nunca?... ¿Que hora es?

—Cerca de la media noche.

—El baccarat debe estar en todo su auge. Voy á dar una vuelta por el círculo, y á ver si me dan algunos centenares de luises, á pesar del sablazo que di ayer á la caja... ¿Venis?

—Vamos, porque Prudencia me espera.

—¿En su casa?

—No, en mi casa. Le gusta más para nuestras entrevistas... Ahora es cuando se muestra más apasionada... Tal vez la primavera... ¡Oh! ¡Marqués! ¡Qué tormento! ¡Si pudierais desembarazarme de esta cadena!

—¿De que manera?

—¡Oh! Como queráis: nada me importan los medios, con tal que me libréis de ella.

—¡Ah, querido amigo! En este asunto no puedo hacer nada. Algun día puedo conseguir, como esta tarde, que os dé un poco de libertad, para arreglar nuestros asuntos, y esto es todo lo que puedo. Si quisierais ser un poco más libre, os daría un escándalo, de que se enteraría todo el barrio... Si la hacéis traicion, si la abandonáis, ¡ah! ¡eso sería

terrible!... Si, por ahora, esa repugnancia que sentís por Prudencia, me inquieta más aún que las amenazas de Beuvret. Engañadla: con eso nada se pierde, y creyéndose amada, acaso os conceda un poco más de libertad; pero debéis tener seguridad de que si se cree olvidada, os perderá.

—Si, pero al perderme, se pierde también ella.

—¿Por que? He tratado, hace ya mucho tiempo, de persuadirla de que ella, con su silencio y por vivir con vos, ha llegado á ser tan culpable como nosotros en el crimen; pero Prudencia es demasiado lista é inteligente para creerlo. Tiene seguridad de que nos tiene cogidos, mientras que nosotros nada podemos hacer en contra de ella. ¿De que es culpable? ¿Qué pueden reprocharla?... La policia la encarga perseguirnos; nos encuentra, y no dice nada; está en su derecho, y desafío á la justicia á que por este hecho, pueda castigarla. Despues se enamora de vos, y vivís juntos. Y bien ¿qué pueden hacerla por eso? Nadie puede asegurar que ha disfrutado con vos los productos del robo: por otra parte, como no podeis ser ya ni perseguido ni arrestado, nada podrán hacerla; pero aún suponiendo que quisieran castigarla, ella enterneceria al jurado, diciendole: «¡Le amaba, le creía inocente!» Lo cual no dudaría el tribunal, al ver aquel ángel de amor y de hermosura.

—Supongamos que sucediese eso (dijo Montbarán); pero, ¿quien podrá absolverla de las diversas operaciones hechas por nuestra asociacion?

—Los asuntos, los negocios de *Las corbatas blancas*, ya os lo he dicho mil veces, no están penados por el código. Pueden detenernos, encerrarnos..., ponernos á la sombra. Esto no tiene nada de particular. ¡Cuántos mas inocentes que sufren á menudo los excesos del poder... Pero de un arresto á una condena hay una distancia enorme. Prudencia se ha dado cuenta de todo esto, á pesar de mis embaucadoras palabras, y duerme el sueño de los justos en vuestros brazos.